

2026/2027

Política de Uniforme Escolar, Apariencia y Código de Vestimenta de Bachillerato (Sixth Form)

WHOLE SCHOOL



SINCE 1973

Responsables de la política:

Equipo Directivo (SLT)

Política de Uniforme Escolar, Apariencia y Código de Vestimenta de Bachillerato (Sixth Form)

1. Propósito

En Morna International College, creemos que nuestro uniforme escolar fomenta el sentido de pertenencia, la igualdad, el orgullo y la profesionalidad dentro de nuestra comunidad escolar. Dedicamos mucho tiempo y cuidado a seleccionar prendas de alta calidad confeccionadas con tejidos cómodos y transpirables, dando especial importancia a las fibras naturales y a los tejidos con un alto contenido de algodón, adecuados para el clima mediterráneo de Ibiza. Siempre que es posible, elegimos materiales respetuosos con el medio ambiente, reflejando nuestro compromiso tanto con el bienestar del alumnado como con la sostenibilidad.

Como parte de nuestro compromiso con la reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles, animamos a las familias a donar a la Asociación de Padres y Profesores de Morna (PTA) las prendas de uniforme que se les hayan quedado pequeñas a sus hijos. La PTA organiza periódicamente ventas de uniformes de segunda mano durante todo el curso escolar, ofreciendo a las familias la oportunidad de adquirir prendas usadas en buen estado a precios asequibles y contribuyendo a reducir el impacto medioambiental. Los padres y las personas responsables del cuidado del alumnado desempeñan un papel importante en el mantenimiento de estos estándares, asegurándose de que los alumnos lleguen cada día al colegio con el uniforme correcto, limpio, cuidado y de la talla adecuada. Trabajando juntos, contribuimos a crear un entorno de aprendizaje positivo en el que el alumnado pueda sentirse seguro, estar orgulloso de su apariencia y estar preparado para aprender.

Se espera que los alumnos asistan al colegio con el uniforme correcto o, cuando corresponda, cumpliendo el código de vestimenta de Bachillerato (Sixth Form), mantengan una apariencia cuidada y lleven su uniforme con orgullo en todo momento.

2. Compra del Uniforme Escolar

El uniforme oficial y la equipación de Educación Física de Morna International College pueden adquirirse durante todo el año en la Oficina Principal del Colegio.

Durante el periodo lectivo, la Oficina Principal del Colegio está abierta de lunes a viernes, de 08:30 a 17:00.

La oficina también permanece abierta durante las vacaciones de verano, Semana Santa y las vacaciones de mitad de trimestre, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00, para que las familias puedan adquirir el uniforme. La oficina permanece cerrada durante las vacaciones de Navidad.

Se recomienda que los alumnos se prueben las prendas antes de comprarlas para comprobar que la talla y el ajuste sean adecuados. El personal de oficina estará encantado de ayudar a las familias a elegir las prendas más apropiadas.

3. Uniforme de Educación Infantil (EYFS)

El alumnado de Educación Infantil (EYFS) debe llevar el siguiente uniforme escolar:

- Polo blanco de manga corta o larga con el logotipo de Morna.
- Cárdigan rojo o jersey rojo con cremallera y el logotipo de Morna.

- **Niñas:** vestido de cuadros vichy rojos durante los meses de verano (abril–octubre) o vestido tipo pichi azul marino durante los meses de invierno (noviembre–marzo).
- **Niños y niñas:** pantalones largos o cortos de uniforme azul marino.
- Calcetines lisos blancos, azul marino o rojos.
- Leotardos lisos blancos, azul marino o rojos para las niñas que los utilicen.
- Zapatos, botas, sandalias o zapatillas deportivas de color azul marino, negro o blanco.
- Chaleco oficial de Morna, opcional, que puede llevarse cuando haga más fresco.

No se permiten chanclas por razones de salud y seguridad.

El alumnado de Nursery puede llevar la equipación de Educación Física de Morna todos los días si los padres consideran que es la opción más práctica.

El alumnado de Reception lleva el uniforme escolar durante tres días establecidos de la semana y la equipación de Educación Física de Morna durante los dos días asignados a esta materia, sin cambiarse de ropa durante la jornada escolar.

3.1 Equipación de Educación Física de Educación Infantil (EYFS)

La equipación de Educación Física consta de:

- Camiseta azul de Educación Física de Morna.
- Pantalones cortos, falda pantalón o mallas deportivas de Morna.
- Zapatillas deportivas.
- Gorra del colegio.
- Chándal de Morna, recomendado durante los meses más frescos.

4. Uniforme de Primaria (Year 1–Year 6)

Year 1–Year 4

El alumnado debe llevar:

- Polo blanco de manga corta o larga con el logotipo de Morna.
- Cárdigan o jersey rojo con el logotipo de Morna.
- Niñas: vestido de cuadros vichy rojos durante los meses de verano (abril–octubre) o vestido tipo pichi azul marino durante los meses de invierno (noviembre–marzo).
- Niñas: pantalones largos o cortos de uniforme azul marino.
- Niños: pantalones largos o cortos de uniforme azul marino.
- Calcetines lisos blancos, azul marino o rojos.
- Leotardos lisos blancos, azul marino o rojos para las niñas que los utilicen.
- Zapatos, botas, sandalias o zapatillas deportivas de color azul marino, negro o blanco.
- Chaleco oficial de Morna, opcional, que puede llevarse cuando haga más fresco.

Year 5–Year 6

El alumnado debe llevar:

- Polo blanco de manga corta o larga con el logotipo de Morna.
- Cárdigan o jersey rojo con el logotipo de Morna.
- **Niñas:** falda pantalón oficial de Morna azul marino o pantalones largos de uniforme azul marino.

- **Niños:** pantalones largos o cortos de uniforme azul marino.
- Calcetines lisos blancos, azul marino o rojos.
- Leotardos lisos blancos, azul marino o rojos para las niñas que los utilicen.
- Zapatos, botas, sandalias o zapatillas deportivas de color azul marino, negro o blanco.
- Chaleco oficial de Morna, opcional, que puede llevarse cuando haga más fresco.

No se permiten chancas por razones de salud y seguridad.

4.1 Equipación de Educación Física de Primaria

El alumnado de Primaria acude al colegio con la equipación de Educación Física de Morna los días asignados a esta materia.

La equipación de Educación Física consta de:

- Camiseta azul de Educación Física de Morna.
- Pantalones cortos, falda pantalón o mallas deportivas de Morna.
- Zapatillas deportivas.
- Gorra del colegio.
- Chándal de Morna, recomendado durante los meses más frescos.

5. Uniforme de Secundaria (Year 7–Year 11)

El alumnado de Year 7 a Year 11 debe llevar el uniforme oficial de Morna International College todos los días.

El uniforme consta de:

- Polo blanco de manga corta o larga con el logotipo del colegio.
- Sudadera gris de Morna con capucha y el escudo del colegio bordado.*
- Sudadera gris de Morna con cremallera de un cuarto de longitud, sin capucha, y el escudo del colegio bordado.
- Pantalones largos o cortos de uniforme azul marino.
- Falda pantalón oficial de Morna azul marino.
- Chaleco oficial de Morna, opcional, que puede llevarse cuando haga más fresco.
- Abrigo impermeable adecuado para exteriores, que debe llevarse sobre la sudadera de Morna con capucha, la sudadera con cremallera o el chaleco.

Se espera que el alumnado lleve correctamente el uniforme durante toda la jornada escolar y cuide su presentación personal con orgullo.

Transición del Uniforme*

Durante el curso escolar 2026–2027, el alumnado podrá llevar la sudadera gris de Morna con capucha o la nueva sudadera gris de Morna con cremallera de un cuarto de longitud.

A partir de septiembre de 2027, la sudadera gris de Morna con cremallera de un cuarto de longitud será la prenda exterior obligatoria del uniforme para todo el alumnado de Year 7 a Year 11. La sudadera gris con capucha dejará de formar parte del uniforme oficial del colegio y no estará permitida.

5.1 Equipación de Educación Física de Secundaria

Normalmente, el alumnado debe llegar al colegio con el uniforme escolar completo.

Los días de Educación Física, los alumnos deben traer la equipación de Morna y cambiarse antes de la clase. Se espera que vuelvan a ponerse el uniforme escolar inmediatamente después de la clase de Educación Física, salvo que un miembro del personal indique lo contrario.

La equipación de Educación Física consta de:

- Camiseta azul de Educación Física de Morna.
- Pantalones cortos, falda pantalón o mallas deportivas de Morna.
- Zapatillas deportivas.
- Chándal de Morna, recomendado durante los meses más frescos.

6. Uniforme del Programa del Duque de Edimburgo

La ropa del programa del Duque de Edimburgo solo puede llevarse durante la participación en actividades autorizadas de este programa, incluidas las expediciones de práctica, las actividades con estancia y otras actividades del programa.

No debe llevarse durante la jornada escolar habitual y únicamente debe utilizarse cuando sea necesaria para la actividad que se esté realizando.

7. Código de Vestimenta de Bachillerato (Sixth Form: Year 12–Year 13)

El alumnado de Year 12 y Year 13 no está obligado a llevar uniforme escolar. Sin embargo, se espera que vista de forma cuidada, limpia y profesional, reflejando su condición de alumnado de los cursos superiores y de manera adecuada para el entorno escolar.

Se espera que el alumnado de Bachillerato (Sixth Form) elija su ropa con madurez y reconozca que constituye un modelo para los alumnos más jóvenes de la comunidad escolar.

Se exige una vestimenta cuidada en todo momento. Aunque el colegio no establece un código de vestimenta específico, la ropa debe estar limpia, ser discreta, tener un ajuste adecuado y resultar apropiada para un entorno educativo. La ropa informal o excesivamente desenfadada, como los pantalones de chándal, la ropa de playa o las prendas más apropiadas para actividades de ocio, no se considera adecuada para el colegio.

No se consideran apropiadas las siguientes prendas:

- Ropa de playa.
- Pantalones de chándal o ropa deportiva, salvo que se autoricen para actividades deportivas.
- Tops cortos o prendas con escotes pronunciados.
- Ropa que deje al descubierto la cintura o el abdomen.
- Faldas o pantalones cortos excesivamente cortos.
- Prendas transparentes.
- Ropa con lemas, logotipos o imágenes ofensivos.
- Chanclas o calzado de playa.

El colegio se reserva el derecho a tomar la decisión final sobre si una prenda es adecuada para el entorno escolar. Se podrá exigir al alumnado que se cambie y se ponga ropa más apropiada antes de asistir a clase. Cuando corresponda, el colegio podrá prestar prendas del uniforme para ese día o solicitar a los padres o a las personas responsables del cuidado del alumno que traigan ropa adecuada al colegio lo antes posible.

No se permitirá que el alumnado asista a clase hasta que vista adecuadamente conforme a esta política. Pedimos a las familias que apoyen al colegio asegurándose de que los alumnos lleguen cada día vestidos de forma apropiada, contribuyendo así a reducir las interrupciones innecesarias del aprendizaje y de la jornada escolar.

8. Apariencia Personal

Los siguientes estándares se aplican a todo el alumnado, salvo que se indique lo contrario.

Joyas

El uso de joyas debe limitarse al mínimo.

El alumnado puede llevar:

- Un par de pendientes pequeños de botón o de aro.
- Un reloj.
- Un collar discreto bajo el uniforme, cuando corresponda.

No se permiten:

- Pendientes de aro grandes.
- Piercings faciales, salvo un único pendiente pequeño y discreto en la nariz para el alumnado de Year 10 a Year 13, siempre que cuente con la aprobación de sus padres o de las personas responsables de su cuidado.
- Un exceso de joyas.

Por motivos de salud y seguridad, se podrá pedir al alumnado que se quite las joyas o cubra los pendientes durante las clases de Educación Física u otras actividades prácticas, cuando sea necesario.

Cabello

- El cabello debe estar limpio, peinado y bien cuidado.
- El cabello debe tener un color de aspecto natural. No se permiten los peinados que puedan provocar distracciones innecesarias ni los colores de cabello no naturales.
- Por motivos de salud, higiene y seguridad, el alumnado de Educación Infantil (EYFS) y Primaria que tenga el cabello largo debe llevarlo recogido durante toda la jornada escolar.
- También se recomienda que el alumnado de Secundaria se recoja el cabello largo cuando corresponda, especialmente durante las clases de Educación Física, Ciencias, Diseño y Tecnología y otras actividades en las que pueda resultar necesario por motivos de salud y seguridad.
- El colegio también podrá solicitar que un alumno se recoja el cabello cuando se considere necesario por motivos de higiene, seguridad o para realizar actividades educativas.

Uñas

Se espera que el alumnado mantenga las uñas limpias, cuidadas y adecuadas para el entorno escolar.

No se permiten:

- Uñas excesivamente largas.
- Extensiones de uñas o uñas artificiales que se consideren poco prácticas o inseguras para las actividades escolares.
- Diseños de uñas que puedan provocar distracciones innecesarias o suponer un riesgo para la salud y la seguridad.

En Secundaria, el alumnado puede llevar uñas cortas de gel o acrílicas bien cuidadas, siempre que tengan una longitud razonable y no interfieran con el aprendizaje, las clases prácticas, el deporte o los requisitos de salud y seguridad.

Cuando un miembro del personal considere que las uñas de un alumno son inadecuadas, podrá pedirle que las acorte o que retire las uñas artificiales antes de volver a clase. El colegio se reserva el derecho a determinar si las uñas de un alumno son apropiadas para el entorno escolar.

Pestañas

No se permiten las pestañas postizas o artificiales que resulten excesivas o inadecuadas para el entorno escolar.

Tatuajes

Morna International College anima al alumnado a reflexionar detenidamente sobre el carácter permanente de los tatuajes.

Aunque el colegio reconoce que algunos alumnos de Bachillerato (Sixth Form) pueden optar legalmente por hacerse tatuajes, los tatuajes visibles no se consideran adecuados para el entorno escolar. Por ello, se podrá pedir al alumnado que mantenga los tatuajes cubiertos mientras asista al colegio o represente al centro en actos oficiales.

Calzado

El calzado debe ser seguro, práctico y adecuado para el colegio.

El alumnado puede llevar:

- Zapatos escolares de diseño sencillo.
- Zapatillas deportivas de diseño sencillo, concebidas para el uso diario.
- Botas.
- Sandalias, únicamente en Educación Infantil (EYFS) y Primaria, cuando corresponda.

No se permiten:

- Chanclas.
- Sandalias deportivas tipo pala.
- Zapatos sin sujeción en el talón.
- Calzado de playa.

Sombreros, Gorras y Capuchas

El alumnado puede llevar sombreros o gorras al aire libre para protegerse del sol durante los recreos, la hora de la comida y otras actividades al aire libre, cuando corresponda.

No se permite llevar sombreros, gorras o capuchas dentro de los edificios del colegio, salvo que se autoricen por motivos médicos, educativos o religiosos.

Faldas Pantalón de las Alumnas

Las alumnas que lleven la falda pantalón oficial de Morna deben asegurarse de que llegue, como mínimo, **hasta la mitad del muslo al estar de pie en una postura natural.**

No se permite:

- Enrollar o doblar la cinturilla.
- Llevar la falda pantalón por encima de la mitad del muslo.
- Comprar una talla excesivamente pequeña con el fin de acortar la prenda.

Si la falda pantalón de una alumna no cumple esta política, su tutor de grupo, un miembro del Equipo de Atención al Alumnado o, en determinados casos, un miembro del Equipo Directivo (SLT) podrá indicarle que acuda a la Oficina Principal del Colegio.

Cuando sea necesario, la alumna deberá adquirir una falda pantalón de repuesto y ponerse el uniforme correcto antes de volver a clase. El coste de la prenda de repuesto se cargará normalmente a la cuenta de pagos sin efectivo de la familia, siempre que disponga de saldo suficiente. Si esto no fuera posible, se contactará con los padres o con las personas responsables de su cuidado para organizar el pago o proporcionar una prenda de repuesto adecuada.

No se permitirá que las alumnas asistan a clase hasta que lleven una falda pantalón que cumpla la política de uniforme del colegio.

Pantalones Largos y Cortos

Los pantalones largos y cortos del uniforme deben llevarse correctamente y quedar bien sujetos a la cintura en todo momento.

No se permite:

- Llevar los pantalones largos o cortos excesivamente bajos sobre las caderas.
- Llevar los pantalones largos o cortos caídos.
- Dejar visible la ropa interior.

Se podrá pedir al alumnado que se ajuste la ropa inmediatamente si no la lleva de forma adecuada.

Ajustes razonables

El colegio reconoce que, en determinadas circunstancias, pueden resultar apropiados ajustes razonables a esta política por motivos médicos, culturales o religiosos. Los padres o las personas responsables del cuidado del alumno que deseen solicitar un ajuste deben tratar el asunto con la persona responsable de su etapa educativa o de la atención al alumnado. Las solicitudes se valorarán con sensibilidad y de forma individual.

9. Objetos perdidos

A pesar de nuestros esfuerzos, cada año se deja por distintas zonas del colegio una cantidad considerable de prendas de uniforme, equipaciones de Educación Física, abrigo, botellas de agua y otras pertenencias personales.

Para facilitar la devolución de estos objetos a sus propietarios, Morna International College dispone de una zona de Objetos Perdidos bien organizada, situada junto a la Oficina Principal del Colegio. Los objetos se clasifican en secciones claramente identificadas y, siempre que es posible, la ropa se cuelga en percheros para que el alumnado y los padres puedan localizar fácilmente las pertenencias extraviadas.

Cuando una prenda está claramente marcada con el nombre de un alumno, el personal procura siempre devolvérsela. Lamentablemente, muchos objetos no están identificados o se les han retirado las etiquetas con el nombre, lo que impide identificar a su propietario.

Normalmente, los objetos perdidos se conservan durante **un trimestre escolar**. Transcurrido ese plazo, los objetos no reclamados podrán donarse al programa de uniformes de segunda mano de la PTA de Morna, cuando corresponda, reciclarse o desecharse de forma responsable.

Se recomienda encarecidamente a los padres y a las personas responsables del cuidado del alumnado que marquen claramente toda la ropa y revisen periódicamente la zona de Objetos Perdidos. Trabajando juntos, podemos reducir los residuos innecesarios, ahorrar dinero a las familias y apoyar el compromiso del colegio con la sostenibilidad medioambiental.

10. Cumplimiento de esta Política

Se espera que el alumnado llegue al colegio con el uniforme correcto y cumpla los estándares de apariencia establecidos en esta política.

Cuando un alumno no cumpla las expectativas del colegio en materia de uniforme o apariencia, el personal procurará resolver el asunto con rapidez y de forma justa. Según la naturaleza del problema, se podrá pedir al alumno que:

- Corrija el problema inmediatamente.
- Se quite las joyas inadecuadas, las uñas postizas u otros elementos.
- Se cambie y se ponga ropa adecuada.
- Acuda a la Oficina Principal del Colegio para obtener o comprar prendas de uniforme de repuesto.
- Contacte con sus padres o con las personas responsables de su cuidado para que traigan ropa adecuada al colegio.

Cuando se proporcionen o se adquieran prendas de uniforme de repuesto a través de la Oficina Principal del Colegio, el coste se cargará normalmente a la cuenta de pagos sin efectivo de la familia, siempre que disponga de saldo suficiente. Si esto no fuera posible, se contactará con los padres o con las personas responsables del cuidado del alumno para organizar el pago.

El incumplimiento persistente de la Política de Uniforme Escolar, Apariencia y Código de Vestimenta de Bachillerato (Sixth Form) podrá dar lugar a medidas adicionales conforme a la Política de Comportamiento del colegio. El centro se reserva el derecho a tomar decisiones razonables sobre cualquier aspecto de la vestimenta o de la apariencia que no esté expresamente contemplado en esta política.

Los estándares que se esperan en el colegio comienzan en casa. Pedimos a los padres y a las personas responsables del cuidado del alumnado que apoyen al colegio asegurándose de que sus hijos lleguen cada día con un uniforme limpio, cuidado, en buen estado y de la talla adecuada. Trabajar juntos nos ayuda a mantener unos altos estándares de presentación personal que contribuyen a un entorno de aprendizaje positivo para todo el alumnado.

Cuida tu Apariencia. Siéntete Seguro. Prepárate para Aprender.

En Morna International College, creemos que el orgullo por nuestra apariencia refleja el orgullo que sentimos por nuestro aprendizaje, nuestra comunidad y nosotros mismos. Gracias por apoyar estos valores y ayudar a cada alumno a representar a Morna con confianza, orgullo y profesionalidad.

Información sobre la política:

Título de la Política	Política de Uniforme Escolar, Apariencia y Código de Vestimenta de Bachillerato (Sixth Form)
Responsables de la Política	Directora Ejecutiva y Director del Colegio
Responsables de la Implementación	Todo el personal de Morna
Ámbito de Aplicación	Toda la comunidad escolar
Frecuencia de Revisión	Anual
Fecha de la Próxima Revisión	15 de julio de 2027
Versión	1.0